02/10/2024 LEGISLATIVO





MIENTRAS SHEINBAUM RECIBÍA BASTÓN DE MANDO

Marchan en la CDMX contra la reforma al Poder Judical

Opositores. Mientras que una parte de la población festejaba a la primera Presidenta, las protestas en la capital no cesaron

LUIS VALDÉS

A la par que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibía el bastón de mando en el Zócalo, trabajadores del Poder Judicial le negaron el voto de confianza a la nueva mandataria, mostrando su falta de apoyo al marchar en contra de la reforma judicial y así según sus palabras, defender sus derechos laborales.

En el arrangue del sexenio de Claudia Sheinbaum, este martes, los trabajadores del Poder Judicial en contra de la reforma al Judicial, que permite, entre otras cosas, la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, marcharon del Monumento a la Revolución al Ángel de la Independencia como en una especie de bienvenida a la nueva titular del Ejecutivo.

Durante el recorrido los asistentes pidieron "respeto a la democracia", caracterizados con personajes que hacían alusión a la justicia y portando banderas de México, marcha don-

de incluso había niños.

Tras llegar a su destino, en la Columna de la Independencia, se realizó un mitin en el que se dio la palabra al exsenador Émilio Álvarez Icaza, quien, además de arremeter contra el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador, a nombre de los manifestantes, tachó a la titular del Poder Ejecutivo de antidemocrática.

"Hay quienes quieren dar un voto de confianza, después de lo que hemos vivido, yo les pregunto: ¿vamos a dar un voto de confianza?", recriminó ante los cientos de asistentes.

A lo que de manera atronadora los asistentes respondieron "¡No!",



EMILIO ALVAREZICAZA

ante lo cual Alvarez Icaza retó a la titular del Ejecutivo a que se lo gane.

Esto porque durante su primer discurso ante la nación y tras recibir la banda presidencial en San Lázaro, la mandataria entrante subrayó que los derechos laborales de los integrantes del Judicial están garantizados en la reforma.

Sin embargo, dicha promesa presidencial fue respondida por el exsenador con una acusación de que la exjefa de Gobierno llegó a la primera magistratura del país mediante una "elección de Estado" y un "fraude electoral".

La Reforma Judicial fue aprobada por el Legislativo a inicios de septiembre y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de septiembre, en el marco del Día de la Independencia.

Dicha modificación constitucional ha sido criticada y combatida por la oposición, mediante discursos y recursos legales que, hasta el momento, no han impedido que el proceso avance.